

en pedir al Papa que dé sus veces al P. Valdivia, *con semejante universalidad.*» Efectivamente; si tuviera las veces del Papa, habría obtenido de un golpe la autoridad eclesiástica y la exención religiosa, pues ni el mismo P. General hubiera podido mandar a un hombre que tenía las veces del Sumo Pontífice *con semejante universalidad.*

Supuestos tales hechos, ¿será inverosímil que Valdivia desease una mitra, si se la ponían delante? Es verdad que él no ambicionaba ningún obispado opulento. Bien sabía que en la Imperial no le esperaban los honores y comodidades de que gozaban entonces los Obispos en Europa, sino la oposición de los españoles y la terquedad salvaje de los araucanos. Pero esto no quita que desease realmente la mitra. Así nos lo persuade el afán que tuvo de reunir en su mano todo género de autoridades: la política, la eclesiástica, la religiosa y hasta la inquisitorial.

7. Despachados sus negocios en Lima, y armado con los poderes que puso en sus manos el Virrey del Perú, Marqués de Montes Claros, encaminóse el P. Valdivia al reino de Chile, y desembarcó en Concepción el 13 de Mayo de 1612. Al instante se presentó al Ayuntamiento de la ciudad, y mostró los despachos que traía de Su Majestad; notificó por carta estos mismos despachos al Gobernador, Alonso de Ribera, y a la Audiencia de Santiago; admitió una casa para residencia de los Nuestrs en la ciudad de Concepción; escribió a los Maestros de Campo Pedro Cortés y Núñez de Pineda el orden que en adelante habían de guardar con los araucanos, y siete días después, el 21 de Mayo, salió a negociar con los indios, para reducirlos a la paz y amistad con los españoles (1). Ya en esto hay algo que no podemos aprobar. En Santiago se hallaba el Gobernador, Alonso de Ribera, y la Audiencia, y el Sr. Obispo, Espinosa, que había de entregar a Valdivia la administración eclesiástica de la Imperial. A estas personas, que eran las supremas autoridades en Chile, y no al Ayuntamiento de Concepción debía exhibir sus poderes el P. Valdivia. Además recuérdese que el P. Aquaviva le había mandado a nuestro misionero una, dos y tres veces, comunicar sus cosas con el P. Provincial y proceder en todo bajo la dirección de él, como buen hijo de

(1) El mismo Valdivia es quien nos informa de estos pormenores y del brevísimo tiempo en que se ejecutaron. Véase en Medina, *Biblioteca hispano-chilena*, t. II, pág. 94 la relación de Valdivia, ya impresa por otros, y que lleva este título: «Jhs. Relación de lo que sucedió en el reino de Chile, después que el P. Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús, entró en él con sus ocho compañeros sacerdotes de la misma Compañía, el año de 1612.»

la Compañía. La exención que le concedió no había de venir sino uno ó dos años después. En Santiago de Chile se hallaba entonces el Provincial del Paraguay, Diego de Torres. ¿Cómo es que el P. Valdivia no fué a verse con él, no le mostró los despachos ni le comunicó los negocios, sino que empezó al instante a obrar por sí? ¡Extraña precipitación! Sin visitar al Gobernador, sin saludar á la Audiencia, sin besar la mano al Prelado, sin consultar una palabra con el P. Provincial, apenas puso los pies en Chile, empezó a mandar y disponer las cosas como a él le pareció. Entiéndese el mal estómago que esto haría al Gobernador Ribera, quien se veía subordinado en cierto modo a un simple religioso, y le veía dar órdenes a diestro y a siniestro en el territorio de su gobierno. Al instante se puso en camino para Concepción, deseando avistarse con el P. Valdivia; pero cuando llegó, ya éste, como dijimos, había salido de aquella ciudad y andaba por los montes en busca de los indios. Sólo pudo ver Ribera al P. Gaspar Sobrino, que Valdivia envió a Concepción para saludarle en su nombre, porque, deseando ir él mismo, se sintió repentinamente enfermo (1).

Las primeras diligencias que hizo con los araucanos tuvieron muy feliz resultado. Los indios reducidos recibían al P. Valdivia en todas partes con la veneración y amor que siempre le habían mostrado; los rebeldes se acercaban a él con algún recelo, ciertamente, pero con menos desconfianza que a los soldados y autoridades españolas. Envió Valdivia mensajeros por aquellas tierras de Arauco y de Puren convocando a los indios. Algunos acudieron y le rogaron que pasase a sus tierras sin acompañamiento de soldados, para que tratasen con él de los negocios públicos con entera libertad. Creyó Valdivia que debía fiarse de aquellos bárbaros, y, en efecto, se adelantó hasta Catiray sin más escolta que un soldado, un criado que le servía y un intérprete ladino. Para autorizar su persona, porque ya desde entonces empezó a obrar como enviado de Su Majestad el Rey de España, llevaba un toldo y cierta silla, donde pudiera, como quien dice, administrar justicia y obrar con aire de hombre público. Él mismo nos refiere, en una carta que dirigió poco después al P. Provincial Diego de Torres, la entrevista que tuvo con cincuenta ulmenes o capitanes de indios, a quienes procuró reducir a la amistad y alianza con los españoles.

(1) *Ibid.*



Duró la entrevista ocho horas. La primera hora y media habló el orador de los indios, y largamente expuso los agravios que padecían de los españoles, las veces que éstos habían faltado a su palabra y las otras quejas, verdaderas o falsas, que podían alegar en defensa de su causa. Habiéndole oído, se levantó el P. Valdivia, y primero directamente por sí y después por medio de un intérprete, estuvo hablando por espacio de tres horas. Anunció con toda seriedad los despachos que llevaba de Su Majestad, el deseo que tenía el Rey de que fuesen los indios bien tratados; confesó que los españoles se desmandaban muchas veces en agraviarles, y les repitió ciertas recriminaciones duras que él solía hacer a los españoles, para reprimirlos en sus desafueros. Insistió en que el Rey de España deseaba sinceramente la paz, y que esta paz fuese dejando a salvo la libertad de todos los indios. Fué escuchado con mucha atención, y se dieron mutuamente algunas explicaciones por ambas partes; pero al fin sobrevino un incidente que estuvo a pique de romper todas las negociaciones. Pidieron los indios que para asegurar la paz, quitasen los españoles cierto fuerte que habían construido en aquellas cercanías. No estaba Valdivia prevenido para esta petición, y respondió por de pronto que esto dependía del Gobernador, y que él transmitiría a su señoría esta petición. Mal rostro pusieron los indios a la respuesta, que les pareció tener visos de escapatoria. Algunos insistieron en que, si las promesas de Valdivia eran verdaderas, convenía al instante quitar aquella fortaleza, y como el Padre se mostrase algo remiso en concederles este favor, una docena de aquellos capitanes se levantaron con muestras de enojo y volvieron las espaldas a nuestro misionero. El intérprete sugirió al oído del P. Valdivia que era indispensable ceder, pues aquellos bárbaros eran capaces de cometer cualquier atrocidad si se les resistía. Entonces el P. Valdivia, hizo llamar a los que se habían retirado, y les prometió que se destruiría el fuerte y que no se deshiciese la buena amistad que les prometía por una cosa de tan poco momento. Apaciguáronse los ánimos y dieron muestras de que deseaban sinceramente la paz (1).

Este acto de reconciliación obtenido de los indios causó grande alegría en las autoridades y en las personas prudentes de Santiago, aunque lo sintieron un poco los encomenderos y los que deseaban

(1) Véase en la relación anterior este suceso, y, además, puede consultarse la carta del P. Valdivia al P. Diego de Torres, escrita pocos días después y publicada por el P. Lozano, l. VII, c. 6.

la guerra ofensiva. El Sr. Obispo mandó cantar un *Te Deum* y celebrar una misa solemne por esta feliz pacificación, que se había logrado con tanta suavidad mediante la destreza de nuestro misionero.

Esto ocurría en el mes de Junio de 1612. Poco después el Obispo de Santiago, habiendo recibido cartas en que tan apretadamente se le mandaba entregar la administración de la Imperial al P. Valdivia, le escribió comunicándole esta jurisdicción, pero al comunicársela, puso ciertas trabas y dificultades que desagradaron algún tanto al jesuíta (1). A pesar de estas limitaciones ejecutó nuestro misionero una visita ligera del Obispado de la Imperial en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre. Pocas noticias tenemos de lo que obró en este terreno. Redúcese todo a lo que nos cuenta una relación del mismo Valdivia, en la cual nos dice que reparó algunos descuidos y abandonos que halló en la Imperial, de esos que suelen ocurrir en todas las diócesis desamparadas largo tiempo por su pastor. Procuró poner buenos párrocos en algunos pueblos, hizo traer óleos y el santo crisma de Santiago, dió algunos pasos para reparar algún tanto la catedral, que se iba estropeando, y enmendó algunos defectos de esos que brevemente se podían reparar con la diligencia y energía de un superior (2). Pero no pudo pasar muy adelante, ya porque no tenía tiempo para ocuparse de este negocio, ya por el laberinto jurisdiccional que se formó en aquella diócesis, por no querer ceder ni el Sr. Espinosa ni otras personas lo que parece que de algún modo les pertenecía. El mismo P. Valdivia se vió en extraña confusión, sin saber cómo desenredar algunas dificultades. Véase lo que escribió él mismo al P. Provincial: «Tiene este Obispado de la Imperial al presente siete cabezas: una el Sr. Obispo (de Santiago), que es gobernador dél; otra el Cabildo de Santiago, a quien dejó el gobierno de esto; otra soy yo, a quien llaman administrador y juez superior; otra el Provisor y Vicario general de aquí, y otra el Provisor y Vicario general de Santiago, y ahora se va este Provisor de aquí y quiere dejar otro nombrado por sí en su lugar, pues dice tiene mano para ello, y sobre esto un Visitador que envía ahora el Sr. Obispo, que son por todo siete cabezas, que es un monstruo ininteligible» (3). En

(1) Santiago de Chile, Bibl. Nac., *Col. Morla-Vicuña*, XXIV, fol. 8; Valdivia al Padre Provincial. Concepción, 3 de Setiembre de 1613.

(2) Medina. *Biblioteca hispano-chilena*, t. II, pág. 108.

(3) Es la carta citada anteriormente de 8 de Setiembre de 1613.



efecto, tan ininteligible e inexplicable era el laberinto jurisdiccional que se enredaba en aquella diócesis, que al cabo de algunos meses juzgó prudente el P. Valdivia renunciar a la administración y despedirse de todos los negocios eclesiásticos de la Imperial.

8. Aplicóse desde entonces principalmente a los dos objetos que eran más de su incumbencia: al establecimiento de nuevas misiones y a la pacificación de los indios. Ya dijimos que, apenas llegado a Chile, aceptó una casa en la ciudad de Concepción. Este domicilio, considerado al principio como residencia, pasó tres años después a la categoría de colegio, porque aquella capital era, con razón, mirada como la principal de Chile, después de Santiago. Además estableció una residencia o misión en el castillo de Arauco y otra poco después en el fuerte de Monterrey. Otra cuarta misión proyectó, pero no se tuvo por conveniente continuarla. El P. Diego de Torres, desde el principio, se manifestó muy propicio a todas las empresas del Padre Valdivia. Creía haber sido del cielo los arbitrios de paz que éste trajo de España, y en la carta anua de 1612 manifiesta las grandes esperanzas que tiene de la pacificación total del reino de Chile, mediante la acción del P. Valdivia y de sus compañeros (1). Por esto le suministró de buen grado algunos misioneros, los cuales empezaron a trabajar fervorosamente cuanto podían, así con los españoles como con los indios.

En Noviembre de este año de 1612 hizo el P. Valdivia, en compañía del Gobernador Alonso de Ribera, una importante excursión al valle de Elicura, para lograr la paz y alianza de los más fieros indios que había en aquella comarca. Saliendo el 26 de Noviembre con unos cuatrocientos españoles, dirigió sus pasos el Gobernador, llevando al lado al P. Valdivia hasta cierto punto, donde se mostraron algunos principales caudillos araucanos, y entre otros el anciano Utablame, hombre septuagenario, que en su niñez había alcanzado los tiempos heroicos de Ercilla, y se gloriaba de haber peleado contra diez y seis gobernadores de Chile. Este indio entró en tratos y conciertos con el P. Valdivia; manifestó ruda, pero francamente, que no cedería jamás a la fuerza de las armas, pero que juzgando razonables las condiciones ofrecidas por el Padre misionero, venía de buen grado en admitirlas y en darse por amigo de los españoles. Trajo consigo algunos caciques amigos suyos, y ellos también pronunciaron sus discursos

(1) *Paraquaria. Litt. Ann.*, 1612.

ellos y ofrecieron ciertos ramos de canela, señal que entre ellos indicaba el deseo de la paz; y como muestra de esta sinceridad pidieron que les enviasen Padres de la Compañía para vivir en su tierra. Temblaron algunos españoles en dejar a los Padres solos entre aquellos bárbaros. Alonso de Ribera opinaba que de ningún modo se debían fiar de unos hombres tan mudables como los araucanos (1). A pesar de esta oposición del Gobernador, el P. Valdivia juzgó que no debía dar muestras de desconfianza. Entregó, pues, al viejo Utablame los dos misioneros, P. Horacio Vecchi y P. Gabriel Aranda Valdivia, con el H. Coadjutor Diego de Montalbán. Despidiéronse el Gobernador y el P. Valdivia de los indios, y se volvieron el 12 de Diciembre de 1612 (2).

Feliz principio de mayores ventajas era esta negociación, pero sobrevivino un incidente que nadie esperaba y que trastornó bastante las cosas. Unos veinte días antes habían huído al campo de los españoles una mujer española cautiva y otras dos mujeres indias que vivían con el cacique Anganamún, uno de los más fieros araucanos que se conocían. Trajeron también las mujeres consigo dos hijas del cacique. Cuando éste supo aquella fuga, vino corriendo a reclamar sus mujeres. Se le respondió, que la mujer española era cristiana y las otras dos deseaban serlo. Ahora bien, en la ley de Cristo no podían vivir muchas mujeres con un hombre; que se le devolverían sus dos hijas y la mujer con quien quisiese vivir en legítimo matrimonio. No entendió el bárbaro estas delicadezas morales, y se retiró a su tierra amenazando sangrienta venganza. Pensaron algunos que todo se iría en amenazas, pero no fué así. El día 14 de Diciembre, esto es, á los cinco días de haber entrado los misioneros entre los indios, apareció Anganamún, acompañado de un centenar de moce-tones y pidió a los Padres sus mujeres e hijas. Como ellos le respondieran lo que antes se le había respondido, al instante dió orden a los suyos y sacrificó cruelmente a los tres jesuitas. «Al P. Horacio, dice el P. Valdivia, le dieron una lanzada en el cuello y dos hacha-

(1) Así lo dice el mismo Ribera en carta que dirigió al Rey desde Concepción el 13 de Octubre de 1613. Véase esta carta en el citado legajo 2-4-3/7.

(2) La relación de esta entrada del P. Valdivia con el Gobernador fué escrita por el mismo Valdivia, y lleva este título: «*Relación de lo que sucedió en la jornada que hicimos el Sr. Presidente, Alonso de Ribera, gobernador deste reino, y yo, desde Arauco a Paicavi, a concluir las paces de Elicura, última regua de Tucapel, y las de Puren y la Imperial, escrita por mí el P. Luis de Valdivia al salir de Paicavi de vuelta a Lebo.*» Publicada por Medina, *Biblioteca hispano-chilena*, t. II, p. 109.



zos sobre la oreja derecha, y otro en el costado y dos lanzadas en los lomos. Al P. Gabriel de Aranda Valdivia, mi primo, que estuvo predicándoles con gran espíritu, dieron muchos macanazos en la cabeza, quebrándole todo el casco, y todo el cuerpo le macanearon y quebrantaron a golpes. Al H. Diego de Montalbán (coadjutor) novicio de dos meses que yo recibí aquí, le quebraron la cabeza a macanazos y le dieron seis lanzadas y un hachazo en el cuello, dejándoles despojados de todas sus vestiduras.» Este fué el primer martirio que padecieron los jesuitas en las regiones de Chile. Por el sitio en que aconteció se les empezó a llamar, y se les llama todavía, los mártires de Elicura (1).

9. Este acontecimiento, que despertó en los jesuitas una noble emulación y un celo fervoroso de continuar en la predicación del Evangelio, fué ocasión de desencadenarse una fuerte borrasca contra el P. Valdivia, contra su sistema de guerra defensiva e indirectamente contra todos los jesuitas. De muy atrás había empezado la oposición. Desde que se supieron en Chile los arbitrios de paz que llevaba de la Corte el P. Valdivia, pusieron mal rostro muchos colonos españoles, cuyos intereses habían de peligrar con el nuevo sistema. Como desde que puso los pies el P. Valdivia en Concepción, pregonaba a son de trompeta la abolición del servicio personal, enconáronse contra él los encomenderos y se recrudeció aquella indignación, que cuatro años antes se había suscitado en Santiago contra el P. Provincial, Diego de Torres. Ahora había una circunstancia agravante; porque entonces el Provincial había obrado por cuenta propia y en un negocio privado del colegio de Chile; pero el P. Valdivia hablaba en nombre de Su Majestad y anunciaba una ley que debía obligar a todos. De aquí la indignación que concibieron contra él los que temían perder el lucro del servicio personal. Contúvose empero por algún tiempo esta indignación, porque el Gobernador Alonso de Ribera apoyó a los principios el sistema del P. Valdivia. Pero cuando a fines de 1612 se conoció alguna mudanza en el ánimo del Gobernador, y ocurrió el degüello de los tres jesuitas, la oposición al P. Valdivia se manifestó en público a banderas desplegadas.

No debemos omitir que a esta oposición dió, sin querer, mucho aliento el grande amigo y protector de Valdivia, el Marqués de

(1) Véase en Medina, op. cit., pág. 118, la relación de este martirio, escrita por el P. Valdivia diez días después, es decir, el 24 de Diciembre 1612.

Montes Claros. En efecto, apenas supo el degüello de los tres jesuitas, sintió vivamente la imprudencia que se había cometido en dejarlos solos entre los indios, y el 20 de Febrero de 1613, escribiendo al Gobernador de Chile y lamentando aquel triste suceso, le decía: «Del P. Valdivia tengo yo la satisfacción que merecen sus grandes partes, y la prenda que por servir a Dios y a Su Majestad ha metido en la dirección y ejecución de cosa tan importante, sin otro interés ninguno que el sacrificar su voluntad y persona a ambas Majestades. Siento con todo eso, que no es bien se aventure tanto en estas entradas, porque fuera de la pérdida tan grande que sería si nos faltase en alguna, que esto es mucho de excusar y de temer en la condición de los indios, a vueltas de esto es muy considerable la reputación que arrastraría tras sí cualquier suceso y el embargo que se pondría a todo lo que pretendemos. Y así es bien que Vuestra Merced le vaya a la mano» (1).

Cuando leyó esta frase Alonso de Ribera, debió ver el cielo abierto. Hasta entonces había andado encogido, hecho casi un satélite de Valdivia, apoyando, aunque de mala gana, las negociaciones del jesuita. Pues cuando ahora vió que el Virrey le encargaba atar corto a Valdivia, recobró toda su independencia, dispuso las cosas para hacer algunas entradas en tierra enemiga y desde el verano de 1613 puede decirse con propiedad que echó al rincón al P. Valdivia. Con muestras de profundo sentimiento escribía éste a Felipe III el 7 de Setiembre: «Me ha dejado el Gobernador sin mano ni autoridad de la mucha que Vuestra Majestad me mandó dar y me dió» (2).

Esta oposición de Alonso de Ribera al P. Valdivia, que, como dijimos, empezó a manifestarse en Diciembre de 1612 y después se mostró a las claras, cuando llegó la carta del Virrey, fué causa de que desataran sus lenguas todos los enemigos de la guerra defensiva. Empezaron a decir que el reino de Chile se arruinaba con aquellos medios de paz; que el sacerdote debía meterse en la sacristía y no mezclarse en los asuntos de guerra; que el servicio personal estaba autorizado por todos los gobernadores y virreyes, y que todas las paces prometidas por los araucanos eran puro fingimiento. El marti-

(1) Arch. de Indias, 2-4-3/7, n. 14. No contento con este aviso, envió el Marqués a Chile una provisión real, prohibiendo que los misioneros se internasen, sin especial licencia suya, en territorio de infieles. Véase *ibid.* la carta de Montes Claros al Rey, fechada en los Reyes (Lima), 25 Abril 1613.

(2) *Ibid.*, n. 20. Valdivia al Rey. Concepción, 7 Setiembre 1613.